



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO S.A.

En el cantón y la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil veinte siendo las diez (09H00), en la sede social de la compañía ubicada en las calles Los Cipreses 7 y Junín, Barrio Los Pinos, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente General, mediante publicación realizada en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta General Ordinaria de los Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Marco Vinicio Basantes García, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía el señor Jaime Mauricio Ortega Arcos. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Hernán Oswaldo Pazmiño Núñez. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A.**, para la Junta General de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día viernes 26 de junio de 2020, a las 09h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Cipreses Mz. N, Casa N° 07 y Junín, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Balance General del Ejercicio económico 2019 y repartición de resultados.
6. Lectura y aprobación del Acta.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor **Hernán Oswaldo Pazmiño Núñez**, a quien también se le está convocando por escrito.

Riobamba, 19 de junio de 2020.

Jaime Mauricio Ortega Arcos **GERENTE GENERAL**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATAción DEL QUORUM.

El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante los cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 62.55 % del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes (anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A., por unanimidad resuelve dar por aprobado el primer punto. Inmediatamente, el señor Presidente, dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

- Toma la palabra el señor Jaime Mauricio Ortega Arcos Gerente General de la Compañía para dar lectura al informe.
- Se asistió a la notificación del SRI con la señora contadora.
- Se sigue emitiendo los puntos de emisión a los socios nuevos.
- Se realiza actividades a favor de la compañía.
- Agradece por confianza depositada en él.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A., por unanimidad resuelve dar por aprobado el segundo punto, presentado por el señor Gerente General. Inmediatamente, el señor Presidente, dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

- El señor comisario agradece por la confianza depositada en él, también al Sr. Gerente General por llevar la contabilidad de fácil comprensión.
- Después de haber revisado todos los ingresos y gastos de enero a diciembre pude constatar que todo se encuentra con sus respectivos respaldos como son las facturas de compra y venta.
- La compañía se encuentra al día en el pago del IESS y las declaraciones del SRI.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobado el tercer punto presentado por el señor Comisario Principal. Inmediatamente, el señor Presidente, dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor Gerente General, manifiesta a los señores accionistas que las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A. en el ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del dos mil diecinueve. Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, por unanimidad resuelven dar por conocido y aprobado los balances correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Después de analizar la información financiera, se desprende que existe utilidad y se acumule en el ejercicio económico 2020 y este dinero se lo ponga en la cuenta por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El señor Presidente,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las once horas con quince minutos.

Para constancia, suscriben la presente Acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Marco Vinicio Basantes García
PRESIDENTE DE LA JUNTA




Jaime Mauricio Ortega Arcos
SECRETARIO DE LA JUNTA